

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA “ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA, SUPERVISIÓN AMBIENTAL Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD, EN EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PASO SUPERIOR SOBRE EL CANAL DE IBERDROLA EN EL PUERTO DE CASTELLÓN”**

En el edificio de la Autoridad Portuaria de Castellón, sito en el Grao de Castellón, siendo las diez horas y quince minutos del día 9 de enero de 2020, se reúne previa convocatoria, la Mesa de Contratación nombrada al efecto para proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para la **“ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA, SUPERVISIÓN AMBIENTAL Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD, EN EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PASO SUPERIOR SOBRE EL CANAL DE IBERDROLA EN EL PUERTO DE CASTELLÓN”**, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29 de noviembre de 2019 y el 11 de diciembre de 2019.

La Mesa de Contratación nombrada por el órgano de contratación, está presidida por la Sra. Directora de la Autoridad Portuaria, D<sup>a</sup>. Ana Ulloa Piñeiro, y está integrada, además, por D<sup>a</sup>. Lorena Fatás Pérez, Abogada del Estado, D<sup>a</sup>. Maritina Vidal Rodríguez, Jefa del Departamento Económico-Financiero, D. Javier Zaldívar Robles, Responsable de Contratación y D<sup>a</sup>. María Alemany Martínez, Jefa de División de Contratación y Secretaria de este acto.

Se inicia la sesión dando lectura a los licitadores que optan a la adjudicación y que son los siguientes:

- Urbanistas Ingenieros, S.A.
- Arin Ingenieros Consultores, S.A.
- Comaypa, S.A.
- UTE MS Ingenieros, S.L.- Valter Valenciana de Estructuras, S.L.
- Applus Norcontrol, S.L.U.

En primer lugar, se procede a la apertura de los sobres nº1 (Documentación administrativa y documentación para la valoración de criterios evaluables mediante juicio de valor) y se comprueba que la documentación presentada por todos los licitadores es correcta, por lo que quedan admitidos.

La Sra. Presidenta se hace cargo de la citada documentación para remitirla a la Comisión Técnica, para que emita el informe técnico correspondiente.

Y sin más se levanta el acto a las diez horas y cuarenta minutos del día que figura al principio de este escrito.

Para que conste a los efectos oportunos se expide la presente Acta.

LA PRESIDENTA DE  
LA MESA



Fdo: Ana Ulloa Piñeiro

ABOGADA DEL  
ESTADO



Fdo: Lorena Fatás Pérez

JEFA  
DEPARTAMENTO  
ECONÓMICO-  
FINANCIERO



Fdo: Maritina Vidal  
Rodríguez

RESPONSABLE  
CONTRATACIÓN



Fdo: Javier Zaldívar Robles

LA SECRETARIA



Fdo: María Alemany Martínez